

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
12 de septiembre del 2020



CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Las crisis y penurias transforman a México

Día a día que transcurren pinzados por la severidad de los flagelos, la gente, el pueblo bueno y sabio está más convencido de que la cuarta transformación no cuaja todavía y que son la pandemia, el retroceso económico, la violencia e inseguridad, el feroz colectivo de desastres, los que se han adelantado para transformar a México en un escenario de tragedias que se ilustran con 10 millones más de pobres, en solo 2 años se pasó de 21 millones a 31 millones en pobreza; el más grave desempleo en 2 décadas; la letalidad del virus que supera los más de 650 mil contagiados y más de 70 mil lamentables decesos; la galopante violencia que provoca regiones de elevada inseguridad; y un panorama político degradado por las confrontaciones, polarización y división política, y peligrosas tensiones sociales que amenazan con estallido.

El modelo del bienestar y de felicidad que pintaba exitoso, está todavía muy lejos y se estima que en crecimiento económico el sexenio está perdido y que, no obstante los esfuerzos presupuestales que se han lanzado para el año electoral 2021, el estancamiento no será superado. Las crisis devastarán presupuestos federal, estatales y municipales, limitarán a la iniciativa privada y reducirán las inversiones, y por consecuencia, sobre vendrán entre los paupérrimos sectores, más carencias, penuria, hasta hambrunas, en una etapa nada grata para el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y muy dañina para el gobernador ALEJANDRO TELLO y el último año de su mandato.

En este horizonte crítico los conflictos se van a suceder y acrecentar, los gobernadores se han dividido en su Conferencia Nacional y pierden la gran oportunidad política por consolidarse frente al gobierno federal, como la más vigorosa unidad nacional, la acumulación de 32 poderes estatales que como un renovado federalismo pueden tener la capacidad y potencialidad para reclamar equidad y racionalidad en la distribución de los recursos presupuestales, que son de todos y que no han de centralizarse. Más todavía, pueden significar y constituirse en cohesionada fuerza electoral e impactar positivamente y con sólida confianza entre los ciudadanos para hacer cambiar la percepción política actual y transformarla en la más vibrante competencia a través de la conquista de los votos.

Fracturados como están, solo van a levantar más la prepotencia del adversario presidencial y su partido dominante, y no harán posible la combinación del municipalismo con el federalismo, para recuperar la credibilidad, la confianza y el respaldo popular en sus regiones.

CONOCIDO EL PRESUPUESTO FEDERAL

Está en duda que la política económica del régimen morenista, genere las mejores expectativas, condiciones que van a propiciar creatividad estratégica e inteligencia electoral entre los partidos opositores que actuarán en alianza, para que reproduzcan otro voto de castigo o rechazo, y hacer de la elección del 6 de junio, un verdadero e intenso plebiscito, hasta restablecer la normalidad democrática, donde imperen el respeto y el debate de las ideas y propuestas, como sustento del desarrollo social y cultural, y de un nuevo y vigoroso ritmo de crecimiento económico, que no abandone otra vez a los más necesitados, desempleados y hundidos en la pobreza extrema.

IMAGEN



EL GOBERNADOR ALEJANDRO TELLO rindió su cuarto informe de gobierno.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://www.instagram.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

De informes y más

Esta semana tuvimos en Zacatecas el 4^o informe de gobierno del licenciado **Alejandro Tello**, el cual tuvimos la oportunidad de ver en medios electrónicos ya que no hubo asistencia física de los invitados, solo estando presentes los legisladores actuales. Hablándole en lo general fue un informe sobrio, conciso y preciso donde nos mostró lo hecho y la falta de empatía del gobierno federal a estados como el nuestro.

Para entrar en materia turística el gobernador comentó que se tuvo una contabilidad de 20.8% más de turistas en Zacatecas en el 2019, números que para mí son bastante favorables. Se tuvo también en el año pasado una derrama de más de un 65%.

En los festivales contamos con cerca de 200 mil asistentes y se capacitó a más de 5000 personas que forman parte de la familia turística estatal. Creo es muy importante mencionar que estos datos venían marcando un crecimiento aceptable para el turismo en Zacatecas, donde desafortunadamente y por condiciones actuales, gran parte de este trabajo actualmente deja de lucir.

Si bien nuestra ocupación ha venido creciendo desde que comenzó la pandemia, los números actuales siguen sin dar el mínimo óptimo para la manutención de la gran mayoría de los hoteles de la capital.

También llegó a mis manos el informe del Secretario de turismo Federal **Miguel Torruco**, donde como siempre en palabras es una cosa y en hechos otra totalmente diferente. Me llama la atención su insistencia en el supuesto buen trabajo del modelo de regionalización turística, de su operación toca puertas y del consejo de diplomacia turística.

Para alguien como su servidor que tenemos años en esto le aseguro son puros escopetazos al aire con lo cual no se arregla ni se resuelve nada de la caótica situación actual. En otros planes que se presentaron como la renacida página de Visit México nos muestra que les falta mucho para que puedan ser el referente que era en administraciones anteriores.

Y como no puede haber planeación sin presupuesto, me gustaría destacar algunos puntos de lo que debemos esperar para el 2021 en materia de turismo entregados al congreso. El

presupuesto total de nuestro sector será de casi 39 mil millones de pesos pero el truco se descubre cuando vemos que el Tren Maya se llevara más de 36 mil millones de pesos.

Para Fonatur en otros conceptos van casi 1675 millones y el presupuesto de Sectur que es el que más nos interesa será de 651 millones de pesos, el cual sufre una reducción de casi un 7.5%.

De aprobarse así, el presupuesto para el sector turístico será el más alto de la historia y el más bajo en la realidad para la Secretaría de Turismo. Sigo sin entender la importancia de estas obras inmensas que parece nacerán muertas, sin futuro y sin estrella.

Mientras tanto el sector muere poco a poco por la falta de una promoción real y parece que esto ni se ve ni se siente. Parea que se dé una idea de que le hablo y como consecuencia de la pandemia, México ha perdido a julio del 2020 8.2 miles de millones de dólares por visitantes internacionales.

En cuantificación de personas dejamos de recibir a 11.9 millones de viajeros, 6.9 millones de llegadas de turistas por avión y 2.8 millones de cruceristas por nuestro país. Cabe mencionar que estos datos son de Inegi e interpretados por El Cictur.

Afortunadamente para nosotros no todo es tragedia ya que el día de ayer en el recinto de convenciones, tuvimos el lanzamiento de la campaña #ViajaEnCorto, la cual nace del pacto centro occidente por el turismo donde Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, san Luis Potosí y Zacatecas compartirán promoción y productos para que la gente se desplace fácilmente entre estos estados. Lo mejor es que hablamos de un mercado potencial importante de viajeros en la región. ¡Bien por nuestra secretaria de turismo estatal!

Finalmente y por este medio quiero enviar un abrazo sentido al licenciado **Juan José Fernández Carrillo** presidente de nuestra querida nacional de Hoteles por el sensible fallecimiento de su madre, la señora **Alicia Carrillo Torres**. Ruego al creador por que tengan una pronta resignación y consuelo.

Sigamos cuidándonos, no olvidemos consumir local y lo mejor para este fin de semana. Hasta la próxima.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

Manifiesto del Club Liberal

En el año de 1917 en este politizado y liberal municipio la comunidad se enteró de un manifiesto dirigido al pueblo de Fresnillo. Lo distribuyeron y firman directivos del llamado Club Liberal Constitucionalista "Jesús González Ortega". Contiene la fórmula para contender en las elecciones municipales correspondientes al periodo a partir de 1918.

Lo anterior es uno de esos procesos llamados "preelectorales" que son alentados y animados, incluso financiados por el sistema del gobierno federal en su mayor parte. No es nada extraño ya que siempre se ha hecho en cualquier parte y época a nivel nacional, sea de

la filiación que sea, y más cuando se trata de que se propongan fórmulas para poder acceder al anhelado y peleado puesto de elección popular. Dicen los calificados que el proceso es democracia.

Por considerar el manifiesto citado como un testimonio de esencia histórica extractaremos del contenido el llamado al pueblo para que conociera quienes eran las personas propuestas en la llamada fórmula o planilla electoral y en este caso de qué forma se dirigen a la comuna. En ese tiempo no había tantos partidos políticos como en el presente.

El cabezal cita: "Al Pueblo de Fresnillo". Enseguida el contenido del

primer párrafo: "La honradez de los ciudadanos, es la mejor garantía para que los pueblos vivan en paz. Esta es una de las cualidades que necesitamos sea EFECTIVA, y en nuestro concepto, la hemos encontrado en las personas que proponemos para que rijan nuestros destinos en el próximo periodo municipal de 1918".

En las siguientes líneas: El Club Liberal Constitucionalista "Jesús González Ortega", al celebrar su sesión ordinaria el día 27 del pasado sin ejercer presión, y antes bien, por la espontánea voluntad de sus socios, acordó designar para Presidente Municipal al C. Justo M. Sánchez, y la misma unidad de votos, estudió con detenimiento las demás personalidades de nuestros candidatos, y que convienen para formar la Nueva Asamblea Municipal en el periodo antes citado.

Más adelante se subraya: El Club Liberal Constitucionalista al hacer la designación de los referidos mandatarios, OBRO CON VERDADERA DEMOCRACIA, sin miras personales; sin asomos de venganzas ni disculterías, porque es tiempo de que demostremos

algo de cultura, y entendemos bajo su verdadero punto de vista, la palabra "DEMOCRACIA". Nosotros no queremos otra cosa que el bien general, y como se ve, en el grupo de ciudadanos que se designaron para formar la entrante Asamblea Municipal, están representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos.

En el impreso se resalta: No pretendemos hacer alarde de las cualidades de las personas en quienes nos fijamos por ser bastante conocidas, y todos los ciudadanos que se interesen y se preocupen por su pueblo, deben votar por la siguiente FORMULA del Club Liberal Constitucionalista "Jesús González Ortega": presidente municipal C. Justo M. Sánchez. Asamblea Municipal Regidores propietarios: 1.- Lorenzo Muñoz, 2.- Francisco L. Vásquez, 3.- Joaquín Alemán, 4.- Manuel Patiño, 5.- Manuel Ortega Herrera, 6.- José Pérez, 7.- Leónidas Laredo y J. Cruz Raudal. Síndicos: 1.- C. Eduardo F. Ledesma y 2.- Andrés Caldera.

Los suplentes: Juan José L. Godoy, Daniel de la Torre, Ponciano Carbajal, Luis Muñoz, Valeriano Domínguez, Francisco L. Martínez, Anastasio R. Ávila, Filemón Reyes. Juez Municipal Prop. Everardo Acosta y suplente J. Gertrudis Valenzuela.

Finaliza el manifiesto: Fresnillo, Noviembre de 1917. Luego aparecen nombres de los dirigentes del club: presidente Manuel Pacheco, vicepresidente: Francisco Arellano. Vocales: Manuel Tejada, Prof. Pascual Escañuela, Norberto Correa y Andrés Caldera. Tesorero, Pedro Gutiérrez. Secretario, Dositeo S. Pulido.

Las elecciones como fueran no favorecieron a los integrantes de la planilla propuesta. Sin embargo por esas cuestiones muy peculiares del poder político Justo M. Sánchez llega a ser presidente municipal hasta el año de 1920 y luego en 1923.

En la fórmula propuesta encontramos a personajes que se ya figuraban en la farándula política local, entre ellos a Lorenzo Muñoz quien en 1915 se desempeñaba como el primer Presidente Municipal en Fresnillo. También aparece Manuel Patiño el cual fungió como Presidente Municipal en 1923. Desde luego también figuran comerciantes establecidos por ejemplo Andrés Caldera, Cruz Raudal y Leónidas Laredo.

De Pedro Gutiérrez en la lista se puede decir que era hermano de Federico M. Gutiérrez presidente municipal en 1919 y considerado por varios historiadores como el primer cacique de este municipio. Otro personaje aparece en la propuesta Dositeo S. Pulido, quien también llega a ocupar el cargo de Presidente Municipal en el año de 1953.

La posesión del poder en el politizado y liberal municipio fresnillense lamentablemente ha sido siempre una característica muy peculiar en todos los tiempos. Como se manejan los hilos negros del foro político desde el gobierno centralista a Fresnillo lo han convertido en un pueblo sometido.

IMAGEN/ Cortesía



EN LAS ELECCIONES DE 1917 los procesos electores eran financiados por el sistema del gobierno federal.



Jesús Zapata Castañeda, se reunió para desayunar en el restaurante Acrópolis con el periodista Gerardo López Carrillo.



Las licenciadas: Alejandra Rojas Zúñiga, Alejandra Rodríguez López y María Ramírez López, turistas de Ciudad de México, desayunaron en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito.



Christopher González Campos, José Luis Espinoza Ramírez y Geovanni Oliva Femat, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffè.



Compromiso

Por Silvia Montes Montañez



TODO EL TIEMPO, pero muy especialmente en el tiempo de la pandemia, las remesas de los paisanos que viven en Estados Unidos, *constituyen un soporte muy fuerte a la situación económica de miles de zacatecanos* que si realizaron actividades esenciales en ciudades de la Unión Americana.

POR ESO es importante sumarse al reconocimiento que les hace siempre el Gobernador Alejandro Tello y que fue especial en la celebración virtual del XVII Aniversario del *Día del Migrante Zacatecano*.

Y POR SUPUESTO, como lo hizo el mandatario, es importante refrendar *su compromiso con el fortalecimiento de la comunidad migrante*, no solamente en recursos sino en la continuidad en los programas 2x1, Corazón de Plata y Mariposa.

LOS FANÁTICOS de AMLO deberían reflexionar un poco acerca de lo injusto que resultó limitar el ahora 2X1. Si había malos manejos, pudieron aplicarse medidas muy estrictas para *vigilar el uso de los recursos o fincar responsabilidades*. Pero no. Lo que procedió fue simplemente cancelar la participación federal.

EN LA celebración, Tello recordó que en los cuatro años de su administración, *se había fortalecido el Programa 3x1 como nunca*; sin embargo, tras la decisión de desaparecerlo, se tomaron medidas que sin duda distinguen a este gobierno.

LA VOZ del gobernador no se escucha a propósito del tema. Hace unos días *por cuarta vez le pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador reconsiderar* sobre lo que el Programa 3x1 significa para el país, porque al invertir un peso se obtienen cuatro y se llega con obras a los lugares lejanos.

OBVIAMENTE *se impone el estilo AMLO* y dudo mucho que exista una respuesta positiva a pesar de que Tello le diga una y otra vez que los beneficios se canalizan hacia la gente que más lo necesita y que, se supone, constituyen el universo central del quehacer presidencial. Incongruencias de la 4T.

EN EFECTO las que se realizan con el que fue 3X1 *no son obras de relumbrón sino que llegan a la gente más pobre* y a los espacios de arraigo de los migrantes, pero eso no importa a pesar de que el propio presidente de la república se llene la boca de satisfacción por las remesas.

EN TODO CASO, aún contracorriente y pese a la pandemia, Alejandro Tello ratificó *su compromiso para el 2021*.

ADEMÁS, ante los momentos complejos actuales, el Gobernador pidió a los presidentes e integrantes de federaciones de clubes zacatecanos *mantenerse fuertes, unidos y a redoblar esfuerzos*. Siempre voy a admirar a quienes tienen la reciedumbre y el valor para sostenerse en Estados Unidos sin olvidar su tierra.

EN ESTE *encuentro a distancia*, recordaron y reconocieron a los zacatecanos migrantes que han fallecido en este año, como "Chon" Salinas que fue generoso con su gente y su pueblo; así como a "Goyo" Casillas, pionero en la organización migrante en Estados Unidos.

ME SUMO a este recuerdo. Conocí al señor Casillas, exactamente en la fecha que comenzaron a organizarse con clubes y con el 1X1. Que tiempos....

Nos encontramos el lunes en la **7 de**
Página 24

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Enrique Krauze ES, en realidad, la mente maestra y obsesiva detrás de TODO el movimiento de ultraderecha en México (México Libre, FRENAAA, grupos ultracatólicos y pro-vida). No se engañen, Felipe Calderón y Carlos Loret son peones”:Patricia Armendáriz.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 11 de septiembre de 2020.- Rezo, oro, ruego, imploro, pido a la milagrosísima Dulce nombre de María y al milagrosísimo San Guido me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cisterna hace más de cuatro años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, mintió, defraudó y se burló de la ciudadanía.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA sábado (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad, prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

A los Pobres, Nomás en Campaña

“**LA VERDAD** da coraje que Al Tello ignore a la gente pobre, soslaye a la mayoría de los empresarios y sólo haya tenido atenciones para los chinos los que finalmente lo mandaron al carajo porque no hay condiciones para invertir, debido a la tremenda violencia, a la inseguridad, corrupción e impunidad que reinan en Zacatecas.

“**EN NADA**, Tello se parece a sus antecesores: Ricardo Monrel Ávila, Amalia García Medina y Miguel Alonso Reyes quienes mantuvieron, de principio a fin, cercanía con la gente más desprotegida”.

-**Y ¿POR** qué esas remembranzas, don Roberto?-

-**POR LA** indignación que me causa ver a esa gente pobre que va a verlo a la Casa de los Perros y nomás les frunce la nariz, sin reconocer que fueron ellos, principalmente,

Mi Jardín de Flores
Alejandro Tello no Para de Mentir

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cisterna



Cristina Rodríguez de Tello



Jaime Ramos Martínez
los que lo llevaron al Poder.



Fernando Galván Martínez
su esposa Cristina ya se “chingó” la lana destinada a los apoyos, y que por eso no la puede ayudar y tan tan, ¿no creen?

ME PARTE el alma al leer lo que hoy publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, sobre el problema que tienen los habitantes de Saucedo de la Borda, Guadalupe, en especial dos mujeres que para sacar adelante a sus hijos “pepenamos basura, vendemos semillas, gorditas y ni así ajustamos”.

TAMBIÉN denuncian que en su colonia “no tenemos agua ni luz, ni los apoyos prometidos por Tello”. ¿Cómo es posible que Al Tello mienta como respira? No se vale, ¿porque demonios sigue prometiendo cosas que sabe no va a cumplir?

Y LO MÁS cañón es que las haga gastar su dinero yendo a la capital a llevar documentos, pero luego les pide otros, otros y otros. Hasta sus declaraciones de Hacienda, ¿cómo pedirles un mundo de papeles hasta fiscales, si las pobres mujeres se dedica a hurgar entre la basura algo que pueda rescatarse, vender semillas por las calles y hacer gorditas para vender por las mañanas?

QUE NO mame. Mejor que les diga que

unieron a las protestas que varias organizaciones llevaron a cabo por las promesas no cumplidas de Tello y su pésimo gobierno.

FUERTES FUERON los reclamos y el Tello, al oír que los reclamo subían de color: “¡Tello ojete, no chingues a la gente!”, se dirigió a quienes encabezaban las protestas para decirles que “pasado mañana los recibo para solucionar sus asuntos”, y es que, al parecer, sus hijos (Elena y Fernando) que ya son unos adolescentes, se angustiaron porque nunca habían escuchado tantos insultos y reclamos dirigidos a su padre, como el pasado martes 8.

SIN EMBARGO Tello les volvió a mentir a los frijoleros: “Atravesamos -denuncia el líder Fernando Galván Martínez- por problemas como el pago de energía eléctrica, cartera vencida y diferentes tipos de robos que nos mantienen en la quiebra; el gobernador se sigue burlando de nosotros y nos contesta con mentiras; hoy, a unas horas de la reunión con el gobernador, de última hora la cancelaron.

“**TRAEMOS** varias demandas, pero el gobernador ha sido insolente, no le interesa el campo ni ninguna hortaliza, le interesan sólo los empresarios. Tello sigue siendo un mentiroso.

“**ES UNA** burla más hacia los productores, porque Tello ya se va, ¡qué bueno que ya se va, pero sigue burlándose de los ciudadanos, queremos que se desista de vender la planta beneficiadora de frijol que intentan vender en Zacatecas, nos trae a puras vueltas:

“**OTRA VEZ** nos chamaquearon. Estos inútiles no reciben a los ciudadanos. Dicen que por la pandemia, pero en sus redes sociales se la pasan en la playa, diciendo que en el mar, la vida es más sabrosa.

“**AL GOBERNADOR** no le interesa el campo, ya va de salida y no cumplió en nada. Tanto en el campo, como en salud, educación y seguridad, está reprobado, fracasó en todo.

“**EL GOBIERNO** de Tello tiene dinero, pero lo quiere para las elecciones que se avecinan, por eso digo que es un insolente, porque no quiere más que el voto de los campesinos”, aseguró el líder de los frijoleros.

Obras Publicas mal Hechas

OTRA COSA son las obras de gobierno del estado mal hechas, como la carretera Santa Rita-Jerez “que está tan deficiente que pareciera que la hicieron para bicicletas y motos, porque si se quiere transitar con un vehículo más pesado, ahí se encuentran elementos de la Policía Vial que no permiten pasar argumentando que se daña la vía.

-**PUES SÍ**, que no le juegue al tarugo -dice doña Petra-, que no abuse de la nobleza y buena fe de la gente, quien paga camiones a lo borras, pues nomás el Tello no cumple con lo prometido, pero ¡aguas!, porque se le puede revertir.

LOS TIEMPOS ya cambiaron y si se pasan de lanza con los billetes del pueblo y haciendo negocios ilícitos, al Tello y a la Cristina les puede ir muy mal porque mi “cabecita de algodón” los puede meter en el bote.

Y QUE la Cristina se olvide de pedirle milagros a la Virgencita de Lourdes, porque ya está visto que no la pela, pues también, por lo que se ve, ella es AMLOVER-.

Otros Indignados: los Productores de Frijol

EL PASADO martes 8, día en que el Tello leyó su cuarto y penúltimo informe de desgobierno, los productores de frijol se

Viene de la Página 9

POR "EL lado de SEDIF y Sedesol (Cristina Rodríguez y Roberto Luévano) se repartieron despensas pero fueron controladas en base al proceso electoral que se avecina", reveló el entrevistado Jaime Ramos Martínez, del FPLZ.

-PUES ES muy cierto: La Cristina les arrebató miles de despensas a municipios de la oposición y a otros que no son de su contentillos, para regalar en lugares claves, con la advertencia que deben de votar por los candidatos del PRI, recuerden las cientos de despensas que les quitaron a las familias más pobres de Pánuco, sólo porque el alcalde, Abraham Castro Trejo, es de otro partido y se atrevió a encabezar una manifestación que le costó ser privado ilegalmente de su libertad, desnudado y fotografiado.

-EL TELLO y la Cristina son farsantes y corruptos, no olvidemos la frase con que "El Pinocho de Barnárdez" coronó sus compromisos con la gente en su campaña en 2016: "Si no cumplo, ¡me voy!". No cumplió, se rajó el Señoritingo y defraudó impunemente a los zacatecanos.

No Paran los Asesinatos

Y LOS ASESINATOS, siguen y siguen. Nadie los para. Ese Fresnillo es un verdadero infierno. Se llamaba Francisco, tenía 21 años y murió asesinado de varios balazos de calibre .9 milímetros, pistola muy utilizada por los narcosicarios.

LOS HECHOS, en los que le arrebataron la vida a Francisco, sucedieron en la calle Topiltzin, esquina Gómez Fariás, en pleno centro del peligroso municipio, alrededor de las 3:45 de la madrugada. Los balazos fueron reportados al 911 y la policía llegó a los pocos minutos, además de elementos de Protección Civil, que de inmediato trasladaron a Francisco al Hospital General, pero en el trayecto dejó de existir. ¿Detenidos? No, no hay.

Segundo Asesinato

AHÍ MISMO, en Fresnillo, pero en unas tierras de cultivo situadas entre las comunidades Rancho Grande y La Salada, apareció el cadáver de un hombre que tenía huellas de tortura.

LA VÍCTIMA había sido secuestrado, torturada y posteriormente lo llevaron a "terreno" y ahí lo mataron de varios plomazos.

EN ESTE, como en el anterior asesinato, no hay detenidos. Las patentes de corzo siguen vigentes.

-EN ZACATECAS, los ríos de sangre no dejan de correr-

-BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima.-

¿25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

"HOY VIERNES 11 de septiembre se cumplen dos años y 319 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



A dos años del “cambio” en el Legislativo federal, a más de 6 meses del covid, a 25 horas de haberme bebido mi último trago, vengo a plantearles la siguiente pregunta.

¿Se arrepienten de haber votado por sus Senadores, Diputados Federales y Locales y por sus Presidentes Municipales?

A mí no me da pendiente decirlo y me arrepiento de sobremanera sobre casi todos, porque aquí no es “beneficencia” política, nomás no me arrepiento de uno, como dicen en el barrio

¡Cada quien cuenta como le fue en la feria!

En esta ocasión no vendré a darles la simpática reflexión de cada semana, ya que en esta ocasión reflexioné mucho de las situaciones y concluí en que, a casi nadie le gusta cómo me “aviento” mis simpáticas reflexiones.

Están en su derecho, no puedo solicitar la simpatía. No soy candidato para andarles solicitando que les “guste” como pienso, digo y manifiesto “mi sentir de la vida”.

Pero bueno, creo es oficial, que vengo a partir de ahora y hasta junio 3 o 4 del 2021 a relatarle lo que no debemos hacer al momento de ejercer nuestro derecho y obligación. Porque el ejercicio del derecho va acompañado de un deber, debemos exigirle a quien “nos” representa que “jale”, porque hay algunos que nomás llegan, comen, corren y se van.

Y aquí comienzo con nuestra simpática columna de opinión.

Recientemente entramos en la época de informes con muchos inconformes y es justo y necesario decirlo, nuestros representantes nos han funcionado en poco y a veces en nada, tengo cierta duda sobre si nuestra senadora de mayoría relativa dará algún informe, lo que tengo claro es que habrá al menos un inconforme, y ese será yo, se bien que el voto es libre y secreto, y si, vote por ella, lo admito, me equivoque, me arrepiento ¡Vamos! Somos humanos y nos equivocamos, acepto que cometí el error extraño, a sabiendas de que nos iba a fallar, confíe en ella, y si, no se hagan, sabíamos que nos iba a fallar, y si, nos está fallando. Después de ella, debo señalar que también vote por el candidato a diputado federal, por el ex rector y de él, no tengo prueba de errores, pero tampoco tengo dudas, creo que tiene un saldo medio gris, medio opaco, medio tibio y se los he dicho siempre, y quien me conoce en persona, sabe

La vida es un riesgo, si ocupas detenerte ¡HAZLO!

CARLOS DE SANTIAGO

que siempre menciono lo siguiente

¡Eres frío o caliente, los tibios, los tibios no jalan!

Pero bueno, ya avancé en el tema de nuestros “representantes federales” y aquí quiero preguntarles a ustedes ¿Se arrepienten de su Senadora y Diputado Federal? Aunque tenemos varios Diputados y un Senador y otra Senadora, pues por ellos, entre peras y manzanas, creo y sin temor a equivocarnos, que la senadora de primera minoría, jala más que la de mayoría relativa, tampoco me crean tanto, vayan y chequen su trabajo, todo lo sube a redes sociales.

Ahora vamos al tema de nuestros representantes estatales, si, esos que dicen llevar nuestras necesidades a flor de piel y que las sienten y a veces creo que las resienten. Pero bueno, me refiero a nuestros Diputados, yo vote por alguien que ni gano, porque entre mi “candidato” y quien termino ganando, pues la verdad, mejor un cono, a ese se le encuentra un funcionamiento, una justa función, y quien hoy se sienta en el congreso, pues bueno, no sabe que once con el doce. Y no es solo nuestro Diputado o Diputada, porque ahora hay que hablar del “lenguaje inclusivo” ¡Total! Nuestros Diputados o Diputadas sirven de poco y nada, creo que cobran muy bien y hacen pocas cosas, les pondré un ejemplo “el matrimonio igualitario” sin duda soy promotor del lema

¡Todos los derechos, todas las personas!

Sin embargo, en esta materia en específico, siempre pensé que si la intención era la adquisición de los derechos, no necesitaba llamarse “matrimonio” el zacatecano en particular es algo “suigeneris” aprobamos y aplaudimos el tema del desfile de la comunidad

LGBTTIQ+, y espero no equivocarme con las letras, pero bueno, los apoyamos y aplaudimos, pero no se trate de “matrimonio” porque damos el brinco y hasta al obispo usamos de “defensor” de la institución eclesiástica, cuando los antes mencionados, buscaban el acceso al derecho en la institución jurídica, bueno, siempre manifesté en lo público y en lo privado “pongan un artículo BIS o métanle las palabras adecuadas que significaran el ACCESO LIBRE a todos los derechos”. De ahí parto, en que nuestros representantes pues “No jalan” para todos y menos parejo, cuando llegamos al congreso conocemos a todos y casualmente nadie nos hablan.

¡Aguanten! Ya mero es abril y hasta a la comidita nos van a invitar y de mí se van a acordar.

Y ya para terminar hablemos de nuestros “compis” si los mismos que “jalan” de Presidentes Municipales y pues sí, aquí hago patente mi reconocimiento por quien confíe en conferirle mi voto hace 2 años, el mismo que si ha cumplido en los 2 años. Tenía muchos años y ustedes no dejaran mentir, la capital del estado, está mejor que nunca, está mejor que siempre y sin dudarlo, espero que cada día se vea con mayor mejoría, por aquello del dicho de todos. Que se vea ¡Más mejor!

Sin afán de ser adulador, creo pertinente, reconocer que el ejercicio de mi derecho, confiriéndole el voto al que hoy es presidente de la capital, fue mi mejor decisión, no puedo equivocarme en todo ¿Verdad? Sabemos que las cosas en las instalaciones de la presidencia municipal parecen una “obra mal orquestada” sin embargo, al igual que ustedes, su servidor ve la mejoría en la calle, en el barrio, en la mañana, en la tarde y sobre todo en la noche. La capital tiene una iluminación que dan ganas de presumir todos los días y también todas las noches.

Hoy tras “celebrar” 474 años de la fundación de nuestra hermosa ciudad, me siento orgulloso de vivir en la mejor ciudad del país, los problemas y conflictos están en todos lados, pero no cambiaría por nada tomarme una caguasaki con el cerro de La Bufa al fondo y la Catedral a mi izquierda.

Aquí vuelvo a preguntarles ¿Se arrepienten de haber votado por su Presidente Municipal? Su servidor, no.

Consejo recomendación: no se ustedes, pero su servidor está orgulloso de la capital zacatecana, como hace años no me sentía. ■

RAYUELA

Derechos Humanos, un tema con el que el gobierno todavía tiene pendientes.

El italiano Giorgio Agamben (1942) revisa y completa el concepto de creación en las artes, que el francés Gilles Deleuze (1925-1995) expuso en su conferencia de marzo de 1987. En ella, Deleuze puntualiza que el acto de creación no pertenece al orden de la comunicación, sino más bien es un acto de resistencia.

De entre las acepciones del vocablo "resistir", destaca la referida a la oposición que se tiene frente a una acción o un pensamiento. Sin embargo, Agamben precisa que ésta no es lo suficiente para comprender el acto de creación. Entonces, resalta que Deleuze, en su Abecedario, precisó que dicho acto tiene una relación constitutiva con la liberación de una potencia, concepto que tiene una tradición en Occidente.

Aristóteles opone la potencia ("dynamis") al acto ("energeia"). Con esta oposición, él explica el ejercicio de las "technai", que coincide con los actos de creación, y recurre a casos para ilustrarlo. Considera que la potencia es la capacidad o habilidad para realizar ciertas acciones, la cual ha sido adquirida previamente por el individuo: por ejemplo, un constructor se ha capacitado en su área para poder construir. Por otro lado, este sujeto puede suspender la realización de este acto. Lo anterior parece una obviedad, sin embargo, la tesis se encamina a que la potencia se define esencialmente en la posibilidad de su no-ejercicio (o la suspensión del acto). Ésta no se refiere a que la potencia existe solo en el acto, si así fuere el constructor dejaría de serlo

La creación artística. Apuntes sobre "¿Qué es el acto de creación?", de Giorgio Agamben

EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOZA

cuando no está ejerciendo su actividad, sino al modo de ser de la potencia, que existe bajo la forma de "héxis", del control sobre una privación. Esta privación (impotencia [adynamía]) es una potencia-de-no pasar al acto. En otras palabras, la tesis aristotélica es ambivalente, pues muestra la relación entre puede ser y hacer con su no-ser y no hacer.

Al relacionar lo anterior con el acto de creación, éste no puede ser comprendida como un simple tránsito de la potencia al acto. El artista, señala Agamben, no es quien posee una capacidad y decide crear una obra de arte, sino quien reúne su potencia con su impotencia y crea. Esta inoperosidad, aquello que resulta de la desactivación del esquema potencia/acto, apunta que la impotencia suspenda y exhiba a la potencia. Esta dinámica impide que la potencia se agote en el acto y la obliga a que se repliegue

en sí misma. Por tanto, el arte no es solo ejecución, sino la conjunción de potencias que resisten y se resisten. Agamben señala que si esto es cierto, en el acto de creación hay tensión, debido a la interacción de fuerzas que están siempre en oposición.

Gilles Deleuze puntualiza en su prólogo a Crítica y clínica que la literatura es una salud. Esta tesis tiene varias aristas, que importan resaltar. Primero, Deleuze no hace referencia a la escritura como un medio para crear piezas artísticas. Es importante puntualizar que lo anterior no se refiere a la escritura como proceso comunicativo, bajo el entendido de que ésta es una de las realizaciones de la lengua y los hablantes son competentes para comunicarse mediante escritos; tampoco que todos los escritos son ejemplos de piezas de arte. Como se sabe, el fin del proceso comunicativo es propagar y

transmitir una información, que ésta es, según Deleuze, un conjunto de palabras de orden y es "exactamente el sistema de control". Segundo, el autor, a pesar de ser hablante de una lengua en particular, rompe a ésta para crear una segunda, que posibilita un dinamismo. En este sentido, la impotencia de la lengua suspende a la potencia y ésta se vuelca sobre sí mismo para reflexionar y crear una lengua distinta a la establecida. Por supuesto, la impotencia marca las limitaciones de la lengua y fuerza a que se crea otra más efectiva para la obra literaria. Y tercero, la escritura como tal permite devenir, a partir de la crítica de lo establecido que libera el flujo.

Con esta tesis, Deleuze ofrece una lectura de la literatura atractiva, que puede verse como un campo de interacción de fuerzas en las que la inoperosidad permite una crítica y un replanteamiento. Dicho de otro modo, la escritura sana a partir de la inoperosidad y las dinámicas de interacción que se van marcando en la obra literaria.

En conclusión, Agamben complementa el concepto de acto de creación, propuesto por Gilles Deleuze. El italiano puntualiza: en la resistencia hay una interacción de fuerzas en la que la impotencia suspende y exhibe a la potencia. Esto permite que la estructura potencia/acto se afecte y ocurra la crítica de flujos, que describe cómo los flujos interactúan. ■

*El texto de Agamben en cuestión es "¿Qué es el acto de creación?", que se encuentra en "El fuego y el relato" (Sexto Piso, 2016).

Actualmente en Zacatecas se discute sobre la necesidad de una nueva Ley de Cultura estatal, pues la vigente fue aprobada en 2003 y reformada en septiembre de 2017, pero no se han hecho los ajustes para que corresponda con la nueva Ley Federal. Además, diversos grupos y colectivos han manifestado la necesidad de una nueva Ley con miras a resolver la problemática de los creadores en el estado, la cual se ha agravado por la situación de pandemia.

Aplaudimos la participación ciudadana, y cruzamos los dedos para que no sea solo un tema con fines electorales, pues ya hemos participado en foros al respecto durante la transición política de 2016 y con tristeza observamos cómo ese entusiasmo se desvaneció o cedió a intereses de grupos específicos.

Desde entonces Finestra ha trabajado en una serie de propuestas para el mejor desarrollo de la cultura y hemos colaborado en foros de planeación aportando datos y, sobre todo, haciendo hincapié en la necesidad de considerar a la cultura un eje del desarrollo social, junto a la economía o la educación. Es por ello que intentamos aportar en la discusión de la nueva Ley, señalando desde aquí algunos puntos que consideramos indispensables a la hora de presentar una propuesta legislativa referente al ámbito cultural:

- Actualizar el concepto de cultura. Que se contemple no sólo a las Bellas Artes, sino la cultura tradicional, y la investigación y gestión de la cultura.
- Actualizar el objetivo de la ley estatal para que coincida con el de la Ley General de cultura.
- Especificar mecanismos de acceso y participación.

“Para la construcción de una nueva ley de cultura en Zacatecas” (parte I)

FINESTRA. GESTORÍA CULTURAL

- Agregar la necesidad de velar por el ejercicio de los Derechos culturales.
- Agregar mecanismos para la transversalidad.
- Especificar mecanismos para que la cultura se convierta en un eje transversal como el cuarto Pilar del desarrollo (UNESCO 2010).
- Agregar el derecho a la expresión cultural, agregar el derecho al consumo y asistencia cultural libre.
- Incorporar el concepto de gestor cultural.
- Actualizar el concepto de economía naranja.
- Precisar el concepto de productos culturales y recursos culturales.
- Actualizar el concepto de política cultural.
- Hablar del registro estatal de creadores y promotores culturales que nunca se realizó.
- Incluir la presencia de los representantes de migrantes zacatecos.
- Establecer la necesidad de fijar indicadores y retroalimentación en los diversos programas y apoyos. Además de promover el acceso por medio de convocatorias y la necesaria transparencia de los recursos y toma de decisiones.
- Incorporar que el financiamiento no debe ser sólo para la creación artística, sino también para la expresión y la difusión, es decir el ciclo completo del consumo cultural.
- Hacer un diagnóstico donde se debe de incluir la información relativa a los trabajadores, tutores y gestores culturales, así como de las audiencias y consumidores culturales; descripción del patrimonio material e inmaterial infraestructura cultural y el estado que guarda, así como el avance en políticas y acciones culturales. Incluir la figura del autónomo o freelance de la cultura, quienes actualmente enfrentan la mayor problemática.

Consideramos que la inclusión de estos puntos contribuirá a la construcción de una Ley estatal de Cultura que beneficie a toda la población, pues la creación de una nueva Ley no se debe tomar a la ligera, ni sesgar el derecho de participación a quienes pudieran brindar luz sobre el proceso de su construcción. Debemos ser capaces de demostrar que el acceso a la cultura, como expresión y manifestación puede posibilitar la construcción de una realidad más amable para las futuras generaciones.

Para finalizar sólo hay que subrayar que es indispensable abrir la posibilidad legal de financiamiento mixto y/o privado sin poner en riesgo el patrimonio tangible o intangible; así como contemplar el mecenazgo como opción dentro de una normatividad, en pro de la responsabilidad social de las empresas y la diversificación de financiamiento para los creadores y gestores. De igual forma es imprescindible descentralizar la cultura, por lo que es necesario ampliar las responsabilidades de los municipios y fomentar el ejercicio de los derechos culturales de la población.

Quienes participen en el proceso de construcción de una nueva Ley no deben perder de vista que el acceso a la cultura no es opcional, es un derecho. La UNESCO ha declarado a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo, planteando su incorporación al triángulo del Desarrollo sostenible (junto a economía, equidad social y medio ambiente); en el entendido de que es la cultura la que "moldea lo que entendemos por desarrollo y determina la forma de actuar de las personas del mundo". La cultura debe dejar de verse como accesorio o decorativa, o peor aún, como un derroche presupuestal. Desde Finestra insistimos en que la Cultura es la respuesta... ■

Temporada de informes

RICARDO ARTEAGA ANAYA

Los informes por parte de los representantes populares son mandados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de Zacatecas, por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por la Ley Orgánica del Municipio del Estado, la rendición de cuentas resulta un ejercicio trascendental para la construcción de un modelo democrático en el que se involucra al ciudadano en la toma de decisiones (participativo).

Durante años, la rendición de cuentas no era considerada importante, era usada para dar posicionamientos políticos y electorales, dejando de lado el principal objetivo, informar a los ciudadanos sobre el trabajo implementado para mejorar la calidad de vida de la población, de igual forma transparentar el destino del recurso público y así disminuir los actos de corrupción.

Quienes corrompieron al país, encontraron la forma de evadir la ley y manipular y maquillar las cifras para buscar engañar a quienes pusieron en ellos la confianza de mejorar sus condiciones de vida y los intereses de toda la población, para esto, se destinaron una gran cantidad de recursos para realizar eventos masivos con más objetivo político que informativo, el acarreo de personas, la contratación de empresas de comunicación y mercadotecnia, empresas de eventos, entre otras, fueron la forma de beneficiar a amigos y allegados, olvidando el objetivo central de la transparencia, informar al ciudadano el estado que guarda la administración.

Por otra parte, los Congresos federal y locales, destinaron recursos que resultan una ofensa al pueblo mexicano, para la realización de sus informes, nuevamente el objetivo era más electoral que democrático, el acarreo, el despilfarro y también la facturación falsa era presente en informes aburridos y carentes de un mensaje que explicara o mostrara a los ciudadanos que su voto no había sido en vano.

Este año la pandemia derivada del Covid-19, representa una oportunidad para cambiar de una vez por toda el formato de los informes, así mismo el objetivo de los mismos; primero porque la posibilidad de concentrar a una gran cantidad de personas utilizando el acarreo y el uso de programas sociales para ello se ve esfumada por la prohibición de concentración de masas para evitar la propagación del virus; segundo porque evita hasta cierto punto el despilfarro de dinero en dichas acciones; tercero porque puede cambiar de una vez el formato aburrido en el que se brindan infinidad de cantidades de dinero que el ciudadano no ve reflejadas en su vida diaria y; por último, puede verse reflejada como consecuencia un ejercicio democrático de transparencia de recursos verdadero, en el que se vea reflejada el combate a la corrupción.

La pandemia por el Covid-19, no solamente ha transformado la vida de los ciudadanos, sino que también debe transformar el ejercicio público, la implementación de la tecnología a través de plataformas digitales para brindar servicios públicos, atención y dar solución a la problemática social, deben ser las nuevas herramientas de la administración pública estatal, municipales y de otros poderes.

Hasta el momento, los zacatecanos hemos sido espectadores de informes aburridos, acartonados, sin representar un verdadero ejercicio de transparencia y mucho menos sin una auto crítica, nuestros representantes populares no han sabido captar la atención del ciudadano transparentando su ejercicio público, los discursos políticos no son más que mensajes enviados entre la clase política, buscando señalar quiénes buscan continuar o buscar otro espacio.

Nuestra clase política parece no entender que los informes de actividades son verdaderas oportunidades de comunicarse con los ciudadanos, de demostrarles (en el caso de haber brindado resultados) que pueden confiar nuevamente en ellos para otro cargo o para otro periodo consecuente, mientras la comunicación continúa siendo utilizada para vender un producto, seguiremos siendo víctimas de una clase política carente de proyectos.

La pandemia no solamente arroja una crisis económica, también arroja la oportunidad de modificar el modelo de comunicación política, de emplear y de utilizar nuevas herramientas tecnológicas para conectar realmente con los representados, de lograr fortalecer el involucramiento de éstos en la vida pública y de transformar un ejercicio que debiese ser democrático y que durante años se ha pervertido con fines electorales.

Hay mucho por hacer en materia de transparencia, modificar el modelo de comunicación es una tarea importante. ■

La rebelión por el agua

RENÉ FERNANDO LARA CERVANTES

Históricamente, las grandes disputas por el agua se han resuelto a través de negociaciones aunque esto ha sido posible siempre y cuando haya agua suficiente para distribuir entre las partes interesadas; en este sentido, hoy en día el creciente estrés hídrico es un catalizador de la violencia en los conflictos por este recurso, el cual se agudiza principalmente por el crecimiento poblacional y el cambio climático que ha aumentado las áreas de sequía en todo el planeta. En México, un caso que ha llamado recientemente la atención es la lucha entre los productores del estado de Chihuahua debido a la liberación del agua de las presas El Granero, Vírgenes y La Boquilla para cumplir con el Tratado relativo al aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana y del Río Bravo (Grande), entre los Estados Unidos de América y México, firmado el 3 de febrero de 1944. Con relación a este tema la directora general de la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez Cisneros, refirió que el Tratado es beneficioso al aportar Estados Unidos a nuestro país un volumen de un mil 850 millones de metros cúbicos anuales de la cuenca del río Colorado, mientras México contribuye al devolver un promedio de 431 millones de metros cúbicos anuales contabilizado en ciclos de 5 años.

No obstante, la sequía se ha hecho presente en la entidad donde 53.7 por ciento de sus municipios se han visto afectados, de acuerdo con datos publicados por La Razón, en la primera quincena de agosto solo 14.1 por ciento del territorio chihuahuense no padeció de sequía, empero el resto de la región donde la población depende de la agricultura y la ganadería se ha visto afectada; asimismo, la sequía ha causado pérdidas de hasta 75 por ciento en cultivos de frijol y 50 por ciento en maíz lo que podría ocasionar hambruna, además de que el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua estima que el impacto económico podría ser superior a los 30 mil millones de pesos. Sobre este tema es importante mencionar que los productores chihuahuenses no se oponen al cumplimiento del Tratado, por lo que han solicitado a las autoridades esperar hasta el mes de octubre ya que aseguran correr el riesgo de quedarse sin agua para sus cultivos, en este aspecto, el pasado mes de febrero, CONAGUA se comprometió a no continuar con la extracción de agua aunque aprovechando el confinamiento derivado de la pandemia del coronavirus, el 25 de marzo abrió las compuertas de La Boquilla lo que desató un conflicto violento donde pobladores incendiaron vehículos oficiales y

tomaron carreteras. Posteriormente, luego de liberar nuevamente el caudal de la presa en la madrugada del pasado 6 de septiembre, el martes 8 del mismo mes los productores se enfrentaron con la Guardia Nacional hasta lograr su retirada y cerrar las válvulas de salida del líquido, cabe mencionar que unas horas después dos manifestantes fueron asesinados como presunta represalia.

Además del incumplimiento de la palabra de las autoridades de no continuar con el vaciado del embalse, existe también una gran desconfianza por la información que se ha proporcionado a los productores, quienes están dubitativos ante la aseveración de que contarán con agua suficiente. Con relación al cumplimiento del Tratado, en una conferencia de prensa el pasado 30 de julio, la titular de CONAGUA expuso que para lograrlo es necesario asegurar el agua para los agricultores y que exista precipitación pluvial, de lo contrario la probabilidad de éxito será muy baja, afirmó. Asimismo, Blanca Jiménez presentó sin gran sustento cálculos donde estimaba que luego de satisfacer las necesidades del ciclo agrícola actual, y cubierta la entrega del líquido a Estados Unidos, estarían disponibles 703.9 millones de metros cúbicos, no obstante al primero de noviembre habría 1911 millones de metros cúbicos, lo es inverosímil ante la falta de lluvias que azota al estado Chihuahua. Adicionalmente, en lugar de buscar la conciliación y construir un diálogo con los productores agropecuarios, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), refirió que la resistencia violenta por la defensa del agua es orquestada por grandes intereses económicos y políticos ante los comicios de 2021.

La respuesta a este tipo de conflictos requiere de un compromiso a largo plazo y se relaciona con el medio ambiente, un tema que no es de interés para el presidente ni su administración. Ante el creciente estrés hídrico y la mayor competencia entre los usos del agua, las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen una alternativa duradera y sostenible, las cuales deben desarrollarse con base en el conocimiento de los factores que contribuyen a la disponibilidad de recursos hídricos en un entorno determinado. Asimismo, queda pendiente la tarea de incorporar tecnologías que hagan más eficiente y reduzcan el uso del agua en las actividades agropecuarias, el combate de su extracción ilegal y el desarrollo de fuentes alternativas. Es decir, lograr una gestión integrada de este recurso que es cada vez más escaso, que dé certidumbre tanto a los productores y restaure la confianza de las autoridades. ■

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

EL ANTORCHO, MOVIDO POR TODOS LADOS.

OSVALDO ÁVILA TISCAREÑO, mejor conocido como **EL ANTORCHO**, anda muy movido por todos lados, presentando su proyecto político en la búsqueda de la candidatura a presidente municipal de Guadalupe y tratando de sumar a su causa.



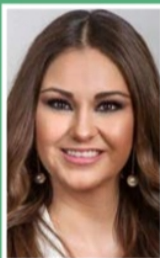
Ya visitó seis cámaras empresariales, donde de todas recogió inquietudes e inconformidades. Recién estuvo con la CMIC y la Canacindra, cuyos líderes le corren las cortesías correspondientes. La única duda es... ¿por qué partido se irá **EL ANTORCHO**... por el PRI o por el PAN?

PT LEVANTARÁ ENCUESTA DE CANDIDATO A GOBERNADOR.

El Partido del Trabajo levantará una encuesta a finales de septiembre para determinar quién será su candidato a gobernador. Se hará entre la senadora **GEOVANNA**, el diputado federal **ALFREDO FEMAT**, la exalcaldesa de la capital, **MAGDALENA NÚÑEZ**, y el presidente municipal de Loreto, **JOSÉ LUIS FIGUEROA**, **EL CEPILLO**. En el partido de la estrella no se esperarán a que la alianza con Morena prospere ni a que diriman las diferencias internas que tienen a nivel nacional y luego las que tienen el estado, así que ellos ya van adelantando la labor.

GEOVANNA VA.

La senadora **GEOVANNA BAÑUELOS** encabeza las preferencias para convertirse en la candidata del PT al Gobierno del Estado. Y mientras se arregla o no la coalición con Morena, la coordinadora del partido de la estrella en la Cámara Alta se convierte en la figura alterna para suceder a **ALEJANDRO TELLO**. Es la que tiene más condiciones porque su cargo de senadora,



su trayectoria política y su cercanía con el Comité Nacional, incluso con **LÓPEZ OBRADOR**, le vienen muy bien. Además, en lo interno, tanto **MAGDA, FEMAT** y **EL CEPILLO** cerrarán filas con quien gane el sondeo y empezarán a buscar candidatos propios a los distritos locales y a las presidencias municipales. Esto, obviamente con el visto bueno de su líder nacional, **ALBERTO ANAYA**.

FILEMÓN GARCÍA NO OLVIDA.

Alguien recordará el caso de **FILEMÓN GARCÍA AYALA**, empresario zacatecano al que el Gobierno Federal de **FELIPE CALDERÓN** acusó de delincuencia organizada y lavado de dinero, y que finalmente fue exonerado por un juez federal, dándole un revés a la Procuraduría General de la República. Después de dos años de investigaciones, el cierre de sus 34 empresas, dejar a 140 empleados sin trabajo y el daño moral, social y económico que sufrió, además de que también su hermano **ÉDGAR GARCÍA** estuvo en la cárcel por delitos similares. Pues ha estado muy calladito, pero seguramente urdiendo cómo cobrárselas, así que espere pronto noticias de él porque de seguro demandará a la exprocuradora **MARISELA MORALES**, primera mujer en ocupar ese cargo y artífice de este caso.

TOÑO ACEVES CUMPLE CON SU INFORME.

Con las medidas de sanidad y en un ambiente de institucionalidad, el alcalde de Jerez, **ANTONIO ACEVES SÁNCHEZ**, rindió su segundo Informe de Gobierno en el teatro Hinojosa, en la tierra de **RAMÓN LÓPEZ VELARDE**. Tuvo algunos invitados distinguidos, poquitos pa'no contagiar, pero los necesarios para dar realce a su evento. Entre ellos, la delegada de Programas para el Desarrollo, **VERÓNICA DÍAZ**, y la comisionada del IZAI, **NORMA JULIETA DEL RÍO**, quienes llevaban la representación de **DAVID MONREAL**.

POLITIQUERÍA



**-EL NUEVO BLOQUE PAN, PRD
Y ANTORCHA CAMPESINA...**

Duelo en tiempos de Covid

El año de la incertidumbre



**ALEJANDRO
BRAVO
PÉREZ**

Terapeuta
existencial-humanista
Correo: cypesc@gmail.com
FB: Counseling y Terapia
Existencial

Elisabeth Kübler-Ross describe en su libro *Sobre la muerte y los moribundos*, ciertos procesos por los que pasa toda persona que se encuentra cercana a la muerte, con el tiempo a estos procesos, otros especialistas del tema, los nombrarían como las etapas de duelo.

La muerte o afrontar de forma repentina una pérdida catastrófica puede hacernos salir de la comodidad en la que nos encontremos, negando en un principio lo que está sucediendo, porque las pérdidas de nuestros seres queridos son tan repentinas que no podemos darnos el tiempo de asimilar lo que está ocurriendo. Hoy en día no se hace un novenario, no se reúne la gente a los rosarios y sólo unos pocos pueden despedirse de su familiar, porque son contadas las personas que pueden acceder a un panteón. A ratos, podemos incluso sentirnos irritados con todos los que nos rodean, hasta enojarnos con nosotros mismos, intentando buscar el culpable de quien no fue lo suficiente capaz de hacer algo para evitar esta pérdida, arrastrándonos a la frustración, pensando continuamente, que se pudo haber hecho algo más. Entonces intentamos negociar porque el due-

lo también puede entenderse como su nombre lo dice, un duelo, una batalla, una lucha por asimilar que lo que una vez fue, ha tenido que dejar de ser. Intentar ceder a lo que es o tener que renunciar a lo que ya no volverá a ser. Cuando evadimos la responsabilidad de elegir, continuar o dejarse expandir por el enojo, las lágrimas fluyen de nuestros rostros, dejándonos caer a los abrazos de una tristeza profunda, porque nuestra pérdida no es cualquier cosa, es algo, es alguien que marcó una parte de nuestra vida, de nuestra historia y tener que decir adiós, nos lastima. Ahí que la palabra duelo, deriva de la palabra *dolium*, que significa dolor, por ende, sentimos que la tristeza nos ahoga, nos mata, nos asfixia, nos hace sentirnos vacíos. Pero abrazar el dolor, es uno de los precios que se pagan por estar vivos. Un dolor que nos recuerda una ausencia en nuestras vidas. Y, que al final, sin importar el tiempo que pase, un par de días, unas semanas, unos meses o años, nuestra pérdida es asimilada, es aceptada, porque la muerte es algo que compartimos como seres humanos. La muerte es el precio que todos pagamos por coexistir en este mundo. La muerte es lo que nos recuerda que algo su-

cedió, cuando pudo no haber ocurrido, y el hecho de que aconteciera, es algo por lo que podemos sentirnos agradecidos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR. Mtro. en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

El México del no pasa nada

Desde hace algunos días, colectivos feministas tienen tomadas las instalaciones de la CNDH, donde han realizado algunos actos en protesta a la falta de seguimiento a sus casos, ¿es este un reclamo justo? O sólo son un grupo de vándalas

Colectivos de víctimas y feministas tomaron hace algunos días las instalaciones de la CNDH, exigen ser escuchadas directamente por las autoridades, a quienes acusan de no brindar una reparación del daño.

Pero la protesta comenzó cuando María Isela Valdez se volvió noticia nacional arrodillándose ante López Obrador en Palacio Nacional para exigirle justicia en el caso de su hijo Roberto Quiroa, desaparecido en Tamaulipas en 2014, y tras lo cual le prometió "te lo voy a entregar", pero ya ha pasado más de un año desde esa única vez en que familiares de desaparecidos pudieron reunirse directamente con el presidente, que estuvo llena de reclamos por cierto y en la que les prometió que cada tres meses revisarían sus casos, pero no ha pasado absolutamente nada.

Así que María Isela, y otras víctimas del Colectivo 10 de Marzo, es una de las que instalaron hace unos meses un plantón en la puerta de la

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para exigir un trato digno, entre otras demandas.

En otros hechos, la hija de Erika Martínez tenía 7 años cuando fue violada por el hermano de su padrastro. Vivían todos en la misma casa, así que tras la denuncia, ellas además se quedaron sin vivienda. Tres años han pasado y no hay justicia, el presunto agresor sigue libre y Erika y su hija no tienen dónde vivir. Por eso, ahora dice que se quedará en el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) del Centro Histórico, tomado desde el viernes por colectivos de víctimas y feministas, que aseguran que ya no lo devolverán porque se va a convertir en un refugio.

Fue justo la hija de Erika, ahora de 10 años, quien pintó sobre el cuadro de Francisco I. Madero que estaba dentro de la Comisión, un acto que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en una de sus mañaneras que era vandalismo y que quien lo haya hecho es porque no conoce

la historia o es un conservador.

Y podemos citar caso por caso de cada una de las víctimas, pero solo basta analizar los números.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx